

Expediente: 488/17-I1
Carátula: VALLE FERTIL S.A C/ SANTILLAN DANIEL GASPAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/04/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SANTILLAN, DANIEL GASPAR-DEMANDADO
20295322552 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 488/17-I1



H20443464900

JUICIO: VALLE FERTIL S.A c/ SANTILLAN DANIEL GASPAR s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 488/17-I1.

En 22/04/2024 presento a despacho, informando a S.S. que el término para oponer excepciones por el demandado se encuentra vencido, no habiéndolo hecho encontrándose notificado.

CONCEPCION, 22 de abril de 2024.

1) Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaria. 2) Pasen los presentes autos a despacho para dictar sentencia. JAG.

Actuación firmada en fecha 22/04/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=GUILLÉN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.